Memorándum – DPID Nº 27/2021

A: **Arq. Cristina Schiavone,** Asesora-Encargada
Máxima Autoridad - Dirección de Infraestructura

De: **Arq. Graciela Acevedo,**
Departamento de Proyectos de Infraestructura Deportiva

Fecha: 26/11/2021

Ref.: **Exp. 5214 – "ING. ALEJANDRO PEREZ HERAS – Certificado de reajuste de precios – Construcción de los Vestuarios del Complejo Deportivo Guaraní en el predio del COP – contrato N°33/2020"**

Me dirijo a usted, en relación al Exp. N°5214/2021 de fecha de ingreso a la Institución 22/10/2021, recibido en la Dirección a su cargo el 25/11/2021.

En el expediente N°5214, se observa la solicitud elevada por la Empresa de Ing. Alejandro Perez Heras, mediante su nota del 22 de octubre de 2021 dirigida a la Sra. Ministra de Deportes Fátima Morales, que corresponde al pedido de pago del certificado de reajuste de precios del **Contrato N°33/2020 "Construcción de los vestuarios del complejo deportivo Guaraní en el predio del COP",** cuyo monto asciende a Gs.110.123.570 (guaraníes ciento diez millones ciento veintitrés mil quinientos setenta).

Al respecto, se tiene a vista el informe de la fiscalización del Ing. Gunter Grabowski, de fecha 16/11/2021 correspondiente al certificado de reajuste de precios del contrato N°33/2020 "**Construcción de los Vestuarios del Complejo Deportivo Guaraní en el predio del COP"**

Según resumen general del certificado de reajuste avalado por la fiscalización, el monto del certificado de reajuste de precios aplicando los descuentos correspondientes equivale a Gs.110.123.570 (guaraníes ciento diez millones ciento veintitrés mil quinientos setenta).

La obra se encuentra a la fecha culminada al 100% y con recepción provisoria de fecha 4 de junio de 2021.

Por todo lo expuesto precedentemente, y salvo mejor parecer de ésa Superioridad, ésta dependencia no encuentra objeción para la prosecución de los trámites del presente certificado.

Se adjunta:

- Informe de la fiscalizacion del Ing. Gunter Grabowski de fecha 16/11/2021 correspondiente al certificado de reajuste presentado mediante Exp. 5214.
- Copia de adenda N°001/2021contrato N°33/2020 "Construcción de los Vestuarios del Complejo Deportivo Guaraní en el predio del COP".
- Factura original N°001-001-0001231 con nota de crédito N°001-001-0000105.
- Factura original N°001-001-0001255.

Atentamente,

Memorándum – D.I. Nº 169/2021

A: **Lic. Margarita Talavera.** Jefa
Departamento de Gestión Operacional

De: **Arq. Cristina Schiavone**, Asesora-Encargada
Máxima Autoridad - Dirección de Infraestructura

Fecha: 26/11/2021

Motivo: Exp. Nº 5214/2021- Certificado de reajuste de precios – Construcción de los vestuarios del Complejo Deportivo Guaraní en el predio del COP.

Me dirijo a usted, en relación al Exp. N° 5214/2021 de fecha de ingreso a la Institución 22/10/2021, recibido en la Dirección de Infraestructura el 25/10/2021, por medio del cual el Ing. Alejandro Pérez Heras solicita el pago del certificado de reajuste del Contrato N° 33/2021 **"Construcción de los vestuarios del Complejo Deportivo Guaraní en el predio del COP",** cuyo monto asciende a Gs. 110.123.570 (guaraníes ciento diez millones ciento veintitrés mil quinientos setenta).

Se tiene a vista el **INFORME DE AVANCE DE OBRA,** de fecha 16/11/2021 elaborado por el Ing. Gunter Grabowski, designado como fiscal de obras del Contrato N° 33/2021 **"Construcción de los vestuarios del Complejo Deportivo Guaraní en el predio del COP"**

Según resumen general del presente **certificado de reajuste** avalado por la fiscalización, el monto aplicando los descuentos corresponde a Gs. 110.123.570 (guaraníes ciento diez millones ciento veintitrés mil quinientos setenta).

Por otro lado, se adjunta la verificación documental del Exp.5214/2021 por parte del Departamento de Proyectos de Infraestructura Deportiva mediante Memorándum DPID Nº 27/2021.

Por lo expuesto, no encontrando objeción con el informe que antecede, es de mi parecer técnico sugerir la aprobación, por tanto, se solicita proseguir con los trámites de pago del certificado de reajuste de precios del contrato N°33/2021 "Construcción de los vestuarios del Complejo Deportivo Guaraní en el predio del COP" presentado mediante Exp. 5214 por el Ing. Alejandro Pérez Heras.

Se adjunta:

- Informe de la fiscalización del Ing. Gunter Grabowski de fecha 16/11/2021 correspondiente al certificado de reajuste presentado mediante Exp. 5214.
- Copia de adenda N°001/2021contrato N°33/2020 "Construcción de los Vestuarios del Complejo Deportivo Guaraní en el predio del COP".
- Factura original N°001-001-0001231 con nota de crédito N°001-001-0000105.
- Factura original N°001-001-0001255.

OBS: Ésta Dirección ha cumplido en remitir los legajos en formato digital al Dpto. de Gestión Operacional, vía correo institucional, para la verificación correspondiente, se anexa captura de pantalla a efectos de realizar los procesos de forma y fondo para la obligación y pago de la factura N°001-001-0001255 si así lo autoriza la superioridad.

Atentamente

Arq. Cristina Schiavone
Dirección de Infraestructura y Mantenimiento
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Arq. Cristina Schiavone
Dirección de Infraestructura

SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dpto. de Gestión Operacional
Mesa de Entrada Nro: 1066
Fecha: 29/11/2021 Hora: 08:30

EN ATENCIÓN AL MEMO G.O. Nº 3
378-2021 se rem
CC. Y FACTURA
Nº 001-001-0001272
CON NOTA CREDITO Nº

01

Alejandro R. Pérez Heras
INGENIERO CIVIL

Asunción, 22 de Octubre de 2.021
102/21

Señora Ministra de la
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
SRA. FATIMA MORALES AGÜERO
Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al **CONTRATO N° 33/2.020**, resultante de la **LICITACION PUBLICA N° 15/2.020: "Construcción de los Vestuarios del Complejo Deportivo Guaraní en el Predio del COP" - ID N° 388.269.**

El objeto de la presente es solicitar el pago del monto indicado en la **ADENDA 001/2021**, correspondiente a los **CERTIFICADOS DE REAJUSTE DE PRECIOS** del Contrato.

Para el efecto adjunto a la presente los siguientes documentos:

- Nota de solicitud de pago dirigida a la Máxima Autoridad.
- Adenda N° 001/2021
- La factura N° 001-001-0001231 por **110.123.570 Gs. (Ciento diez millones ciento veintitrés mil quinientos setenta guaraníes).**
- REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios.
- Formulario FIS.
- Formulario FIP.
- Certificado de cumplimiento de Seguro Social.
- Certificado de cumplimiento tributario.
- Ultima Declaración jurada de IVA.
- Copia de la póliza de seguro vigente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS
Ingeniero Civil

SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MESA DE ENTRADAS
HORA: 11:41 Nº 5214
Fecha: 22 / 10 / 2021
Firma:
Aclaración: *Cristina Bejarano*
Asistente Administrativo
Secretaría General - SND

Boquerón Nº 319 e/José Berges y De La Residenta - Edificio "BOQUERON"
1er. Piso - Ofic. "A" - Teléfono/Fax: 214 215 - 214 216
E-mail: alepeher@tigo.com.py

Asunción
Paraguay